VISTO el pedido formulado por el Consejo Departamental de Física, por el cual se requiere llamar a Promoción Docente para ocupar UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA, en la ORIENTACIÓN DOCENTE: MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA (Código 2247),** para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad, **Orientación de Investigación: AREA 9.- QUIMICA Y FÍSICA. TEMA DE INTERÉS D)** Estudios fisicoquímicos básicos y experimentales sobre procesos biológicos y compuestos orgánicos de interés ambiental, alimentario y sanitario. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Modelos de frontera libre y móvil para el crecimiento de raíces de cultivos, toma de nutrientes y agua"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado Promoción Docente se efectúe de acuerdo a las Resoluciones del Consejo Superior Nros. 309/09, su modificatoria Resolución del Consejo Superior Nro. 322/10, Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 056/11 y Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

Que el pedido de formulación del Comité Académico Especial reúne los requisitos según la Resolución Nro. 056/11 del Consejo Directivo de esta Facultad , aprobada transitoriamente mediante Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

Que existe factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Declarar abierto el llamado a **PROMOCION DOCENTE** para la provisión de 1 (UN) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA en la ORIENTACIÓN DOCENTE: MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA (Código 2247),** para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento de Física o de la Facultad (Código 2-57), ello de acuerdo al **ANEXO** de la presente.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Elena DANIELE
Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

/.

ARTICULO 2do.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Superior de esta Universidad Nro. 309/09, Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 056/11 aprobada transitoriamente mediante Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

ARTICULO 3ro.- Designar al **COMITE ACADEMICO ESPECIAL** que figura en ANEXO de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en la Promoción mencionada anteriormente.

ARTICULO 4to.- Encomendar a la Dirección del Departamento de Física, sean receptadas en la Secretaría del mismo las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de la Resolución Nro. 309/09 del Consejo Superior y Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 056/11 aprobada transitoriamente mediante Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

ARTICULO 5to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION NRO.: 220

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Ilde CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

220 1

//.

ANEXO

*** UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA.**

- Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:

-Poseer el cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA.**

-Acreditar antecedentes docentes y de investigación en las áreas solicitadas.

- Para cumplir funciones en:

El Departamento de Física, **en la ORIENTACIÓN DOCENTE: ORIENTACIÓN DOCENTE: MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA (Código 2247),** para el dictado de esa asignatura u otras asignaturas afines determinadas en el ámbito del Departamento o de la Facultad, **Orientación de Investigación: AREA 9.- QUIMICA Y FÍSICA. TEMA DE INTERÉS D)** Estudios fisicoquímicos básicos y experimentales sobre procesos biológicos y compuestos orgánicos de interés ambiental, alimentario y sanitario. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Modelos de frontera libre y móvil para el crecimiento de raíces de cultivos, toma de nutrientes y agua".

- **APERTURA DE LA INSCRIPCION: 15-10-2014.**
- **CIERRE DE LA INSCRIPCION: 21-10-2014.**

- COMITE ACADEMICO ESPECIAL.

TITULARES

Dr. Félix Samuel **ORTIZ**
(D.N.I. Nro. 7.998.450).
Dr. Jorge Eduardo **PEREZ**
(D.N.I. Nro. 13.662.501)
Dr. Guillermo Eduardo **STUTZ**
(D.N.I.Nro. 17.440.559)

SUPLENTES

Dr. Juan Carlos **REGINATO**
(D.N.I.Nro. 8.008.733).
Ing. Mario Raúl **ROMERO**
(D.N.I. Nro. 7.886.541)
Dr. Miguel Angel **CHESTA**
(D.N.I.Nro. 16.905.866)

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.